

 <p>Ayuntamiento de Murcia</p>	<p align="center"><b>DECRETO:</b> Regístrese y pase a <b>CULTURA Y FESTEJOS</b></p> <p align="center">El Director de la Oficina de Gobierno Municipal</p>	<p align="center"><b>SELLO REGISTRO GENERAL</b></p>
---	---	---

## SOLICITUD DE PETICIÓN DE USO DE AUDITORIOS MUNICIPALES

<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>			
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL			
D.N.I. o C.I.F.			
DOMICILIO			
LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL	
REPRESENTANTE EN SU CASO (NOMBRE Y APELLIDOS)			
D.N.I.			

<b>DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD</b>			
TÍTULO			
ENTIDAD PROMOTORA		C.I.F.	
DIRECCIÓN FISCAL			
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
PERSONA RESPONSABLE		D.N.I.	
CORREO ELECTRÓNICO RESPONSABLE			
CARGO QUE OCUPA		TELÉFONOS	
FINALIDAD			
BREVE DESCRIPCIÓN			

LUGAR Y FECHA

FIRMA

Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia

“De conformidad con lo previsto en el art. 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos personales recogidos en la presente instancia/formulario, serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Murcia, y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.”

## AUDITORIO

AUDITORIO MUNICIPAL QUE SE SOLICITA

MOTIVACIÓN PARA LA SOLICITUD DEL AUDITORIO

## TIPOLOGÍA DEL EVENTO QUE SOLICITA

SIN EXENCIÓN DE PAGO DE PRECIO PÚBLICO  EXENCIÓN DE PAGO DE PRECIO PÚBLICO

MOTIVOS POR LOS QUE SOLICITA LA EXENCIÓN DE PAGO Según se indica en el punto 4.5. Normas Regulatoras del Precio Público por la Cesión de Espacios Adscritos al Área de Cultura del Ayuntamiento de Murcia (BORM nº 264, 14-11-2013)

- Fiestas o actividades de interés general para la ciudad, por tratarse de actos organizados por asociaciones por su especial interés cultural o que colaboran con el Ayuntamiento en los festejos tradicionales, tales como: Asociación de Moros y Cristianos, Federación de Peñas Huertanas, Cabildo Superior de Cofradías y Agrupación Sardinera
- Actos públicos organizados por entidades sin ánimo de lucro que consten inscritas en un registro público de entidades o asociaciones, siempre que la autorización esté vinculada a su objeto social
- Entidades públicas. Otros organismos municipales

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA

## TEMPORALIZACIÓN

DÍA Y HORARIOS QUE SE SOLICITAN (INCLUYENDO POSIBLES ENSAYOS)

DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO

OTROS DÍAS Y HORARIOS

## CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS LEYES Y NORMAS QUE RIGEN EL USO DE AUDITORIOS MUNICIPALES Y LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ley 2/2011, de 2 de marzo, de admisión en Espectáculos Públicos, actividades recreativas y establecimientos Públicos de la Región de Murcia. (B.O.R. de 11-3-2011); REAL DECRETO 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento general de Policía de espectáculos públicos y actividades recreativas; Normas Regulatoras del Precio Público por la Cesión de Espacios Adscritos al Área de Cultura del Ayuntamiento de Murcia (BORM nº 264, 14-11-2013. Igualmente se deben conocer y cumplir las Normas Generales para el funcionamiento de los Auditorios Municipales del Ayuntamiento de Murcia. Todos los documentos se pueden consultar a través de la web [www.enclavecultura.com](http://www.enclavecultura.com) y de forma directa a través del QR que se encuentra a la derecha.



ACEPTO EL CESIONARIO DISPONE DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SI  NO

Murcia, a de 201\_\_

Fdo.:

Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia

“De conformidad con lo previsto en el art. 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos personales recogidos en la presente instancia/formulario, serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Murcia, y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.”